

PROGRAMACIÓN DE MÓDULO
TÉCNICAS DE AYUDA
ODONTOLÓGICA/ESTOMATOLÓGICA

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO
CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
CURSO 2021-2022

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

Profesores: Gloria Rial Garea
Leticia Giner Camuesco
Estíbaliz Pérez Jiménez

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción

2. Objetivos generales del módulo

3. Capacidades terminales y criterios de evaluación

4 Programación de desarrollo de los contenidos del módulo

5. Secuenciación y distribución temporal de los contenidos y unidades

6. Metodología didáctica

7. Evaluación y criterios de calificación

8. Actividades de recuperación

9. Tratamiento de la diversidad

10. Procedimiento de evaluación de la práctica docente

1. INTRODUCCIÓN

La Formación Profesional en el campo de la salud tiene como finalidad la preparación de los alumnos para la actividad en el medio sanitario, proporcionándoles una formación que les permita adaptarse a las modificaciones laborales y a los avances científicos y tecnológicos que pueden producirse a lo largo de su vida, además de potenciar el lado humano de los alumnos. Por lo tanto, el objetivo principal del proceso enseñanza-aprendizaje de este módulo no es solo el de conseguir que los alumnos adquieran los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para la correcta aplicación y desarrollo de los procedimientos, sino que, además, hay que potenciar la capacidad de adaptación a los posibles cambios tecnológicos y hacerles comprender que el objeto de su trabajo es el ser humano.

Los Reales Decretos 546/1995 y 558/195 establecen las enseñanzas mínimas y el currículo del ciclo este **módulo** –concretado mediante el proyecto curricular que presentamos a continuación–. En él se plasman los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarios para proporcionar un conocimiento adecuado sobre la actividad sanitaria, así como los recursos necesarios para que el alumno sea capaz de realizar su propia formación que le permitan adaptarse a los cambios que puedan producirse en su entorno laboral.

La impartición del módulo de Técnicas de Ayuda Odontológica está delimitada, según disposiciones normativas, a 130 horas anuales, repartidas en **4 horas semanales**.

En el curso presente debido a la situación especial provocada por la COVID-19 y atendiendo al documento **“Actualización de las instrucciones y medidas a implementar en el curso 2021/2022 para el personal docente y personal funcionario y laboral de administración y servicios en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid con motivo de COVID 19”** tendremos en cuenta dos escenarios, **el de presencialidad I y el de presencialidad II**. En el primer escenario la programación está confeccionada para un grupo de alumnos con asistencia diaria al centro educativo. En el segundo escenario también asistirá el grupo completo todos los días, ampliando la distancia de seguridad entre los alumnos, pero en la programación se valorará la posible utilización de métodos alternativos de clase online para poder continuar con la dinámica programada si la semipresencialidad se hace inevitable. En ese caso se formarían subgrupos, es decir, el grupo de alumnos se dividiría en dos e iría días y semanas alternos. Si no fuera posible la impartición de clases online se intentaría, sintetizar los contenidos al máximo y utilizar plataformas virtuales de apoyo.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO

El módulo de Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica es un módulo eminentemente práctico asociado a la unidad de competencia número 5: Realizar tareas de instrumentación en equipos de salud bucodental.

Los siguientes objetivos, enunciados **en términos de capacidades**, permiten en un entorno real dotar al futuro profesional de la autonomía necesaria para desarrollar lo establecido en las competencias a las que se asocia el módulo.

Estos objetivos son:

1. Revelar y archivar radiografías dentales según protocolo técnico y normas de calidad.
2. Realizar las operaciones de batido, espatulado y mezclado de los materiales requeridos por el facultativo.
3. Mantener el sillón dental con todos sus elementos y útiles; en perfecto estado de uso.
4. Realizar la instrumentación operatoria del sillón dental, utilizando “técnica de cuatro y/o seis manos”.
5. Aislar y aspirar el campo operatorio, previo y durante la operatoria dental.
6. Realizar el acondicionamiento físico y psicológico del paciente, que permita su tratamiento dental antes, durante y con posterioridad a la operatoria, según sus necesidades específicas.

3. CAPACIDADES TERMINALES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.1. Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización/aplicación directa por el facultativo.

Criterios de evaluación:

- Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y procedimientos de preparación.
- Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales que permiten optimizar los rendimientos.
- Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales, que hay que realizar, previas a la solicitud de dispensación por parte del facultativo.
- En un caso práctico de preparación de materiales dentales, debidamente caracterizado:
 - Identificar el tipo o tipos de material que se requieren.
 - Preparar las cantidades y proporciones adecuadas de material.
 - Mezclar, espatular y/o batir, tanto manual como mecánicamente, los componentes de del material dental que hay que preparar, consiguiendo la textura óptima, en función del tipo de solicitudes descritas.
 - Dispensar el material preparado utilizando los medios de soporte adecuados al tipo de material.

3.2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.

Criterios de evaluación:

- Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias.
- Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales, empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental.
- Describir las técnicas operatorias a “cuatro” y “seis manos”, describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo.
- Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental.
- Describir las características, utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio.
- Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.

- En un supuesto práctico de asistencia al odonto-estomatólogo, debidamente caracterizado:
 - Preparar la historia clínica y comprobar que no le falta información imprescindible.
 - Efectuar, si no se ha definido, la ficha dental del caso sometido a estudio.
 - Seleccionar y preparar el material que se necesitará en función de la técnica que se quiere realizar.
 - Disponer el equipo dental y el instrumental rotatorio específico para la técnica indicada, asegurando el nivel de limpieza y esterilización del mismo.
 - Fijar el nivel de iluminación que requiere la técnica.
 - Dispensar el material e instrumental necesario en el tiempo y forma adecuados a la ejecución de la técnica.
 - Aspirar e iluminar adecuadamente el campo operatorio durante la intervención del facultativo.
 - Efectuar aislamientos del campo operatorio mediante la aplicación de diques de goma.
 - Efectuar técnicas de ayuda a cuatro manos en diversas situaciones operatorias.

3.3. Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración.

Criterios de evaluación:

- Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales.
- Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y zona anatómica examinada.
- Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos de radiografías dentales.
- En un supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental debidamente caracterizado:
 - Seleccionar el tipo de película en función de los casos propuestos.
 - Preparar los posicionadores y elementos auxiliares necesarios.
 - Preparar y colocar sobre el modelo los elementos de radioprotección protocolizados para cada técnica definida.

- Revelar, fijar y secar correctamente una película radiográfica previamente impresionada.
- Efectuar correctamente las medidas de identificación, de conservación y archivado que deben seguirse con los distintos tipos de radiografías.

3.4. Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.

Criterios de evaluación:

- Describir las características anatomofisiológicas de la inervación del aparato estomatognático.
- Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral.
- Enumerar las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local.
- Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental.
- Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental.
- Explicar los contenidos que deben suministrarse a los pacientes después de una intervención dental, para favorecer el proceso postoperatorio, en función del tipo de técnica dental aplicada.

4. PROGRAMACIÓN DE DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS DEL MÓDULO

El temario se ha dividido en 10 unidades de trabajo (que se describen posteriormente) asociadas a las capacidades terminales recogidas en los Reales Decretos 558/95 y 564/95.

Unidad 1 – Equipo de salud bucodental

1 >> Introducción

2 >> Profesionales

3 >> Funciones del técnico en cuidados auxiliares de enfermería en el consultorio dental

3.1 > Funciones administrativas

3.2 > Funciones asistenciales

3.3 > Funciones de mantenimiento

4 >> Secreto profesional y consentimiento informado

4.1 > Secreto profesional

4.2 > Consentimiento informado

5 >> Documentación clínica

Unidad 2 – Consultorio de salud bucodental

- 1 >> Consultorio de salud bucodental. Generalidades
- 2 >> Espacios físicos y áreas de trabajo del consultorio dental
 - 2.1 > Espacios físicos del consultorio dental
 - 2.2 > Áreas de apoyo
 - 2.3 > Áreas de trabajo
- 3 >> El sillón dental
 - 3.1 > Partes del sillón dental
 - 3.2 > Movimientos del sillón dental
- 4 >> Funcionamiento del instrumental rotatorio
- 5 >> Mantenimiento del gabinete dental

Unidad 3 – Ergonomía y anatomía dental

- 1 >> Introducción a la ergonomía
- 2 >> Posiciones de trabajo
 - 2.1 > Posición de trabajo del odontólogo
 - 2.2 > Posición de trabajo del personal auxiliar
 - 2.3 > Acomodación y posición del paciente
- 3 >> Movimientos que se realizan durante los procedimientos odontológicos
 - 3.1 > Codificación numérica de los dedos de la mano
 - 3.2 > Transferencia de instrumental
 - 3.3 > Sistemas de aspiración de fluidos
- 4 >> Introducción a la anatomía dental
- 5 >> Esqueleto óseo
 - 5.1 > Maxilar superior
 - 5.2 > Mandíbula
- 6 >> Articulación temporomandibular
- 7 >> Esqueleto blando de la cavidad bucal
 - 7.1 > Glándulas salivares
 - 7.2 > Límites de la cavidad bucal
- 8 >> Estructura dentaria
 - 8.1 > Histología dentaria
 - 8.2 > Caras del diente

- 8.3 > Elementos arquitectónicos de los dientes
- 8.4 > Grupos dentarios
- 8.5 > Tipos de dentición
- 8.6 > Características de la dentición permanente
- 8.7 > Nomenclatura dentaria
- 8.8 > Registros en la consulta dental. Odontogramas y periodontogramas

Unidad 4 – Patología de los tejidos orales

1>> Introducción

- 1.1 > Caries dental
- 1.2 > Placa bacteriana
- 1.3 > Dieta y caries dental
- 1.4 > Diagnóstico de la caries dental
- 1.5 > Clasificación de la caries dental
- 1.6 > Métodos de prevención de la caries dental

2>> Enfermedad periodontal

- 2.1 > Etiología de la enfermedad periodontal
- 2.2 > Síntomas
- 2.3 > Tratamiento

3>> Bruxismo

- 3.1 > Etiología
- 3.2 > Clasificación
- 3.3 > Tratamiento

4>> Traumatismos dentarios

- 4.1 > Epidemiología
- 4.2 > Clasificación
- 4.3 > Tratamiento
- 4.4 > Prevención

5>> Alteraciones del color. Discoloraciones

- 5.1 > Alteraciones del color del esmalte.
- 5.2 > Cambios en el color de la dentina.
- 5.3 > Modificaciones en el color del esmalte y de la dentina
- 5.4 > Alteraciones del color dental producidas por la placa

6>> Cáncer oral

- 6.1 > Causas, incidencia y factores de riesgo

- 6.2 > Síntomas
- 6.3 > Diagnóstico
- 6.4 > Expectativas (pronóstico)
- 6.5 > Situaciones que requieren asistencia médica
- 6.6 > Prevención

Unidad 5 – Desinfección y esterilización

- 1 >> Introducción
- 2 >> Medidas de control de la infección en el gabinete dental
- 3 >> Protocolos de actuación en la colocación de elementos de barrera
- 4 >> Higiene de instrumental, superficies y equipos
 - 4.1 > Protocolos de esterilización y desinfección
 - 4.2 > Desinfección de superficies
 - 4.3 > Desinfección de equipos
 - 4.4 > Desinfección de impresiones
- 5 >> Manejo de material punzante, cortante y tratamiento de residuos
 - 5.1 > Manejo de objetos cortantes y punzantes
 - 5.2 > Tratamiento de residuos
- 6 >> Procedimientos rutinarios que deben realizarse en la consulta dental
 - 6.1 > Procedimientos que se realizan al inicio de la jornada
 - 6.2 > Procedimientos que hay que realizar después de cada tratamiento
 - 6.3 > Procedimientos que hay que realizar al finalizar la jornada

Unidad 6 – Instrumental y material dental (I)

- 1 >> Introducción
- 2 >> Instrumento dental
 - 2.1 > Clasificación de los instrumentos de uso dental
- 3 >> Organización del instrumental dental
 - 3.1 > Bandeja de exploración
 - 3.2 > Bandeja de anestesia
 - 3.3 > Bandeja de aislamiento
 - 3.4 > Bandejas de operatoria dental

Unidad 7 – Instrumental y materia dental (II)

- 1 >> Introducción
- 2 >> Bandeja de endodoncia
- 3 >> Instrumental de exodoncias
 - 3.1 > Instrumental quirúrgico de exodoncias
- 4 >> Instrumental de cirugía
- 5 >> Instrumental de prótesis
 - 5.1 > Materiales utilizados para la toma de impresiones
 - 5.2 > Materiales para el vaciado de las impresiones
 - 5.3 > Materiales utilizados para cementar

Unidad 8 – Instrumental ya material dental III

- 1 >> Instrumental de periodoncia y profilaxis
 - 1.1 > Instrumental para la limpieza dental
 - 1.2 > Instrumental de patología periodontal
 - 1.3 > Afilado del instrumental periodontal
- 2 >> Instrumental y material de uso en ortodoncia
- 3 >> Implantología

Unidad 9 - Radiología bucodental

- 1 >> Introducción
- 2 >> Radiología analógica
 - 2.1 > Equipos de rayos X analógicos
 - 2.2 > La película radiográfica
 - 2.3 > Tipos de placas radiográficas
 - 2.4 > Técnicas de revelado
 - 2.5 > Almacenamiento de las películas
- 3 >> Radiología digital
 - 3.1 > Tipos de radiología digital
 - 3.2 > Ventajas e inconvenientes
- 4 >> Técnicas de proyección radiográficas
 - 4.1 > Técnicas radiográficas intraorales
 - 4.2 > Técnicas radiográficas extraorales
- 5 >> Medidas de protección radiológica en radiodiagnóstico dental
 - 5.1 > Protección del paciente

5.2 > Protección del operador

5.3 > Normativa en seguridad radiológica

Unidad 10 – Apoyo psicológico y prevención dental

1 >> Introducción

2 >> Recepción del paciente

3 >> Apoyo psicológico al paciente

4 >> Prevención bucodental

4.1 > El cepillo dental

4.2 > Utilización de los cepillos de dientes

4.3 > La pasta dentífrica o dentífrico

4.4 > Revelador de placa oral

4.5 > Seda dental

4.6 > Limpiador lingual

4.7 > Irrigación oral

4.8 > Estimulador de encías

4.9 > Colutorio

5 >> Flúor

6 >> Los selladores

7 >> Halitosis

8 >> Hiperestesia dental

En la siguiente tabla se representa la relación de las capacidades terminales con las unidades temáticas:

Capacidades terminales		Unidades didácticas
1	Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización y aplicación directa por el facultativo.	1, 2, 4, 6, 7, 8, 9 y 10
2	Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.	1, 2, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
3	Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración.	9
4	Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.	1, 2, 3, 4, 9 y 10

5. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS Y UNIDADES

La siguiente distribución se presenta como una propuesta y, por tanto, una referencia en la que puede basarse el docente. Las horas reales destinadas a cada unidad dependerá de la estructura organizativa y de funcionamiento del centro, así como de los recursos disponibles y del grupo al que se dirija el módulo.

Unidades didácticas		Horas
1	Equipo de salud bucodental	8
2	Consultorio de salud bucodental	8
3	Ergonomía y anatomía dental	10
4	Patología de los tejidos orales	10
5	Desinfección y esterilización	12
6	Instrumental y material dental (I)	16
7	Instrumental y material dental (II)	16
8	Instrumental y material dental (III)	16
9	Radiología bucodental	16
10	Apoyo psicológico y prevención bucodental	18

Total horas

130

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En primer lugar hay que tener en cuenta que en este ciclo formativo y en especial en el módulo de Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica predominan los contenidos procedimentales sobre los demás, y es por ello por lo que hay que incidir en ellos con mayor intensidad. Por lo tanto, aunque la estructura metodológica es variada se puede basar en:

- Presentación de la forma más idónea, por parte del profesor, de los contenidos conceptuales de cada unidad temática, apoyándose en los recursos y materiales disponibles en el centro adecuados a cada unidad.
- Realización de actividades que ayuden al alumno en la adquisición de los contenidos conceptuales previamente explicados.
- Demostración y realización de las diversas técnicas, relacionadas con la unidad de trabajo expuesta. Posteriormente será el propio alumno quien la ejecute en relación a sus compañeros. También se intentará que sea el propio alumno quien llegue al conocimiento de aquellas cuestiones motivo de estudio. Estas actividades se realizarán en grupo, para promover y potenciar el trabajo en equipo favoreciendo la práctica de su labor dentro de un equipo de salud bucodental.
- Participación directa del alumno mediante un trabajo individual o en grupo.

7. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Serán **objeto de evaluación**:

- La asimilación de los contenidos conceptuales así como el vocabulario propio del módulo.
- El trabajo personal individualizado y presentación del cuaderno de prácticas donde se evaluará la comprensión y el desarrollo de las diferentes técnicas empleadas, la organización, limpieza y claridad en el trabajo.
- Las actividades realizadas tanto individual como en grupo, valorando la habilidad, rapidez, seguridad y destreza.
- El buen manejo y cuidado del material.

La valoración de los puntos anteriores se realizará en base a **pruebas objetivas** realizadas a lo largo de los periodos de evaluación según el calendario establecido por el equipo directivo del centro. La valoración de los puntos anteriores se podrá hacer de múltiples formas, entre las que se encuentran:

- Pruebas de tipo test, preguntas cortas, etc., relativas a los contenidos de las unidades didácticas.
- Trabajos realizados en el aula o fuera de la misma, tanto individuales como colectivos. Puntualidad en la entrega de trabajos, orden y limpieza de los mismos.
- Realización, en el aula, de todas las técnicas correspondientes a cada unidad didáctica. Su realización es obligatoria.

Si los alumnos faltaran sin justificación a las clases de este o de cualquier otro módulo tanto el día anterior de un examen programado, como el mismo día de la prueba, **no podrán realizar dicha prueba y tendrán que presentarse directamente al examen ordinario del módulo**

Los alumnos serán calificados con una nota numérica de 1 a 10.

Se superará el total de la evaluación si la media de las partes teórica y práctica es como mínimo de un 5 sobre 10.

Los alumnos sólo podrán realizar la prueba práctica de evaluación si han superado la parte teórica de dicha evaluación.

Además, las partes teórica y práctica tendrán que superarse con un valor de **5 sobre 10**. Ambas deberán ser aprobadas de forma independiente para poder realizarse la media y el aprobado de cada evaluación.

Así mismo, si los exámenes constan de dos partes hay que sacar una nota de 5 en cada parte para hacer la media.

Se realizarán 3 evaluaciones. La nota final será la media de las notas de las 3 evaluaciones, teniendo en cuenta que las tres tienen que estar aprobadas.

Evaluación de la parte teórica:

Se podrán realizar 2 exámenes teóricos por evaluación, y mínimo se realizará 1. Se calificarán de 1 a 10 y se considerará la evaluación teórica superada con al menos una calificación de 5 sobre 10 en los exámenes realizados. La nota teórica de la evaluación es la media aritmética de ambas calificaciones.

Evaluación de la parte práctica:

Se realizará 1 examen práctico por evaluación, que comprenderá los procedimientos que se haya realizado durante la evaluación. También se tendrá en cuenta que se deben haber realizado todas las prácticas o procedimientos en el aula durante las clases.

La nota final de cada evaluación será numérica (de 1 al 10), y se calificará con unos porcentajes variables en función de la carga procedimental que tenga dicha evaluación:

- El **20- 80%** de la nota será la calificación de la prueba escrita
- El **20- 80%** de la nota será la calificación de la prueba práctica.
- El **10 %** de la nota será la aptitud y participación en clase, puntualidad en la entrega de trabajos, orden y limpieza de los mismos, confección adecuada del cuaderno de prácticas, etc.
- A criterio del profesor, **Apto/No Apto** en las prácticas de aula que considere oportunas (seguimiento de taller).

Si un alumno falta, por el motivo que sea, justificado o no, al examen o exámenes de cada evaluación, no tendrá derecho a su repetición, aunque si la falta está justificada, si se podrá presentar a la recuperación. Asimismo, aquellos alumnos que no justifiquen su ausencia a una prueba de evaluación, no tendrán derecho a realizar la prueba de recuperación si fuera programada.

Los alumnos con un número de faltas de asistencia sin justificar, igual o superior al 10% (36) podrán perder el derecho a la evaluación establecida para cada trimestre, de tal forma que solo podrán presentarse a la prueba de la Convocatoria Ordinaria de Junio. No tendrán acceso a las pruebas de evaluación, controles ni recuperaciones, programadas durante el curso para el resto del grupo.

8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

A lo largo del curso se facilitará la posibilidad de resolver dudas, mejorar técnicas, adquirir destrezas, habilidad y seguridad en el trabajo práctico.

Cada evaluación suspensa podrá ser recuperada mediante un examen de forma independiente, tanto teórico como práctico. La recuperación de la tercera evaluación se realizará junto con los exámenes de la Convocatoria Ordinaria de Junio. Aquellos alumnos que no justifiquen su ausencia a una prueba de evaluación, no tendrán derecho a realizar esta prueba de recuperación, si fuera programada.

La recuperación de cada parte (teórica y práctica) se hará por separado y el alumno tendrá que recuperar ambas partes. No se aprobará en la evaluación una parte por separado. Si tras realizar las pruebas de recuperación, una de las partes está suspensa, la evaluación se considerará suspensa en su totalidad.

Recuperación de la parte teórica

Si alumno no supera los exámenes teóricos se podrá presentar a un examen de recuperación, posterior a cada evaluación, donde se incluyen todos los temas teóricos de la evaluación.

Recuperación de la parte práctica

Si la calificación del examen práctico es inferior a 5/10, el alumno podrá presentarse a un examen práctico de recuperación, con los mismos criterios evaluativos que se hayan seguido en el examen de evaluación.

Aquellos alumnos que no superen ni en la evaluación ni en su posterior recuperación alguna de las evaluaciones, deberán presentarse a una prueba final, correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de Junio.

Aquellos alumnos que no hayan superado la Ordinaria se podrán presentar a la prueba correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Junio en la que se evaluarán todos los contenidos teóricos y prácticos trabajados durante el curso.

PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIONES

Si el alumno no está conforme con la calificación obtenida en el módulo correspondiente en la convocatoria ordinaria y extraordinaria podrá solicitar su revisión aplicando el protocolo establecido por el Centro.

En el periodo comprendido entre la Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria se realizarán **actividades de refuerzo y ampliación para todos los alumnos.**

Actividades de Refuerzo: destinadas y programadas para aquellos alumnos que no han superado las pruebas de evaluación y por tanto, no han alcanzado las capacidades terminales del módulo. Con el fin de que los alumnos que hayan superado el módulo participen activamente en estas actividades, se nombrarán tutores que ayudarán a los alumnos con el módulo pendiente. Todos asumirán el rol de tutores en algún momento pero irán rotando para que puedan realizar también actividades de ampliación.

Las actividades de refuerzo comprenderán el repaso de los principales contenidos teóricos y prácticos trabajados durante el curso mediante la realización de casos prácticos en el aula y corrección de esquemas realizados previamente por el alumno, así como resolución de dudas.

Actividades de Ampliación: destinadas y programadas para aquellos alumnos que han superado las pruebas de evaluación y por tanto, han alcanzado las capacidades terminales del módulo. Se planificarán prácticas de contenidos “extras” que no forman parte del temario pero que pueden ser interesantes para su futuro trabajo.

Además en este periodo todos los alumnos harán un trabajo de “puesta a punto” del taller de enfermería con el fin de que los alumnos del curso siguiente puedan trabajar y aprender en un ambiente ordenado y seguro, aunque esto se fomentará a lo largo de todo el curso para generar hábitos laborales adecuados.

Para los alumnos que no superen este módulo en Convocatoria Ordinaria se podrá elaborar un informe indicando las capacidades terminales no adquiridas y las actividades recomendadas para conseguirlas en la Convocatoria Extraordinaria de Junio. Este informe se puede adaptar a este modelo o a otro que se elabore durante el curso:

Familia Profesional de Sanidad

Ciclo formativo Cuidados Auxiliares de Enfermería

Módulo: Técnicas de Ayuda Odontológica y Estomatológica

Informe final de evaluación

Alumno.....

Capacidades terminales

1. Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización o la aplicación directa por el facultativo.

Actividades de enseñanza y aprendizaje:

- Conocer el manejo de los materiales de uso dental.
- Averiguar la forma de conservación de estos.
- Simular la preparación de materiales de impresión, cementantes y otros.
- Desarrollar habilidades para transferir adecuadamente estos materiales al profesional.

2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actuación bucodental.

Actividades de enseñanza y aprendizaje:

- Conocer el funcionamiento del equipo dental.
- Realizar la simulación de preparación de instrumental y material dental para las diferentes técnicas odontológicas.
- Realizar la simulación de los procesos de desinfección y esterilización del material dental.
- Preparar la limpieza del equipo dental para la realización de las actividades diarias.

3. Explicar las características de los diferentes tipos de películas radiográficas utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración.

Actividades de enseñanza y aprendizaje:

- Realizar la simulación de realización de las diferentes técnicas radiográficas intraorales.
- Realizar la simulación del revelado de placas radiográficas.
- Aplicar los principios de radioprotección para el paciente y para el operador.
- Conocer las técnicas radiográficas extraorales.
- Investigar la realización de técnicas radiográficas con sensores digitales.
- Desarrollar formas para el almacenaje de las películas radiográficas.

4. Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.

Actividades de enseñanza y aprendizaje:

- Identificar a los diferentes tipos de pacientes que pueden acudir a la consulta dental.
- Aplicar las normas de manejo de conducta en pacientes infantiles y en pacientes con gran carga de ansiedad.

Observaciones.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

9. TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

El significado educativo de la atención a la diversidad puede concretarse en los siguientes puntos:

- Se parte de la idea de que las personas son diferentes y que por tanto la escuela debe ayudar a cada uno a desarrollar sus aptitudes.
- No se trata de educar en la igualdad, sino ofrecer a todos las mismas oportunidades para ser desiguales.

Todo ello está fundamentado en una serie de principios básicos y fundamentales:

- Principio de normalización: necesidad de que cualquier alumno se beneficie, siempre que sea posible, de los servicios educativos ordinarios.
- Principio de individualización: todo centro docente tiene como tarea primordial proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en cada momento para desarrollar de forma óptima sus capacidades, dentro de sus posibilidades reales.

Para llevar a cabo el desarrollo del tratamiento de la diversidad es preciso analizar cada caso para aplicar la medida apropiada.

Es conveniente indicar que en la Formación Profesional específica, que es una enseñanza no obligatoria, no caben las adaptaciones curriculares significativas. Las adaptaciones que se pueden aplicar deben ser no significativas, por tanto existen dos situaciones:

- Necesidades sensoriales: se utilizan elementos materiales, escritos, audiovisuales e informáticos, de acceso al currículo.

- Diversidad de intereses y ritmos en los aprendizajes: se utilizarán actividades de apoyo, refuerzo o ampliación según la situación. Estas actividades versan sobre el tema y se deben desarrollar en el aula.

10. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La práctica docente se irá revisando y evaluando al menos una vez al mes. El trabajo se hará con el fin de destacar los aspectos que han resultado más satisfactorios y los más dificultosos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se evaluarán aspectos como:

- Equilibrio del aprendizaje en los distintos alumnos (que acuden al centro con niveles muy heterogéneos)
- Rapidez en la asimilación de los contenidos teóricos.
- Rapidez en la asimilación de las habilidades prácticas.
- Dificultad en el aprendizaje por un clima inadecuado en el aula.
- Adecuación de los alumnos a las normas de comportamiento a desarrollar en el taller. Al

final del curso, con el fin de evaluar la práctica docente de cara a próximos cursos, se pasará a los alumnos un cuestionario anónimo. El modelo que se pasa a continuación es el que se está utilizando, aunque está sujeto a modificaciones, que a lo largo del curso se consensuarán en el departamento, sobre todo para que sean cuestiones más fáciles de comprender y contestar.

CUESTIONARIO EVALUACIÓN DEL PROFESOR – MÓDULO TAO.

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES	1	2	3	4
Presenta y analiza las diversas teorías, métodos, procedimientos, etc.				
Cumple adecuadamente el horario de clase				
INFRAESTRUCTURAS				
Las dotaciones e infraestructuras docentes (Laboratorios, Talleres, Biblioteca, etc.) son adecuadas.				
PROGRAMA				
Da a conocer el programa (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc.), a principio de curso.				
Los temas se desarrollan a un ritmo adecuado.				
Explica ordenadamente los temas.				
El temario te ha aportado nuevos conocimientos.				
Se han dado todos los temas programados.				
La materia te parece asequible.				
METODOLOGÍA				
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos.				

Explica con claridad los conceptos en cada tema.				
En sus explicaciones se ajusta bien al nivel de conocimiento de los alumnos.				
Procura hacer interesante la asignatura.				
Se preocupa por los problemas de aprendizaje de sus alumnos.				
Clarifica cuales son los aspectos importantes y cuales los secundarios.				
Ayuda a relacionar los contenidos con otras asignaturas.				
Facilita la comunicación con los alumnos.				
Motiva a los alumnos para que participen activamente en el desarrollo de la clase.				
Consigue transmitir la importancia y utilidad que la asignatura tiene para las actividades futuras y desarrollo profesional del alumno.				
Marca un ritmo de trabajo que permite seguir bien sus clases.				
MATERIALES				
Los materiales de estudio (textos, apuntes, etc...) son adecuados.				
Fomenta el uso de recursos (bibliográficos o de otro tipo) adicionales a los utilizados en la clase y me resultan útiles.				
La utilización de material como retroproyector, video, ordenador, etc. Facilita la comprensión de la materia.				
Utiliza con frecuencia ejemplos, esquemas o gráficos, para apoyar las explicaciones.				
ACTITUD DEL PROFESOR	1	2	3	4
Es respetuoso/a con los estudiantes.				
Se esfuerza por resolver las dificultades que tenemos los estudiantes con la materia.				
Responde puntualmente y con precisión a las cuestiones que le planteamos en clase sobre conceptos de la asignatura u otras cuestiones.				
EVALUACIÓN				
Conozco los criterios y procedimientos de evaluación en esta materia.				
En esta asignatura tenemos claro lo que se nos va a exigir.				
Los exámenes se ajustan a lo explicado en clase				
La calificación final es fruto del trabajo realizado a lo largo de todo el curso (trabajos, intervenciones en clase, exámenes,...).				
Coincide la nota obtenida con la esperada.				
BUENAS PRÁCTICAS				
Imparte suficientes clases prácticas de pizarra.				
Realiza suficientes prácticas de laboratorio relacionadas con el contenido de la asignatura.				
Las clases prácticas son un buen complemento de los contenidos teóricos de la asignatura.				
Considero que los recursos materiales utilizados en las prácticas son suficientes.				

SATISFACCIÓN				
En general, estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a.				
Considero que la materia que imparte es de interés para mi formación.				
Considero que he aprendido bastante en esta asignatura.				
He dedicado comparativamente más esfuerzo a esta asignatura que a otras asignaturas				
Consiguí aumentar mi interés por esta materia.				
PROPUESTAS DE MEJORA. ASPECTOS QUE QUIERES DESTACAR. OBSERVACIONES.				

Como hemos dicho en la introducción esta programación está realizada en base al **escenario de presencialidad I**. Si a lo largo del curso hubiera un emporamiento de la evolución de la crisis sanitaria por COVID-19, se pasaría al **escenario de presencialidad II, que no modifica la programación** porque se mantiene la presencialidad.

Sólo en el caso que la semipresencialidad fuera inevitable, se adaptaría la presente programación a la metodología semipresencial: el grupo de alumnos se dividirá en dos grupo que asistirán al centro en días y semanas alternos. En ese caso se barajarán dos opciones llegado el momento en función de los recursos materiales existentes. clases online en tiempo real para la mitad del grupo que no asiste o repetición de contenidos impartidos en ambos grupos. En este caso, cambia la metodología y las unidades didácticas deberán sintetizarse todo lo posible porque la temporalización se reduce a la mitad de horas. Para disminuir al máximo este impacto horario, las presentaciones, material y actividades realizadas un día, se colgarán previamente en el aula virtual, para que en todo momento los alumnos que no asisten tengan acceso y puedan ir trabajando al mismo tiempo, lo que favorecerá la fluidez en las clases siguientes. Además, todos los días se programarán tareas que se podrán seguir y supervisar por distintas vías (correo electrónico, aula- virtual, teams, Khoot, etc) para que los alumnos que no asisten al centro puedan trabajar contenidos nuevos o repasar los anteriores, teniendo en cuenta que al día siguiente asistirán al centro y se podrán resolver las dudas surgidas.

La metodología será la misma pero las practicas se harán solo con los muñecos, sin que los alumnos hagan de paciente como ocurría en el escenario anterior, debido a la necesidad de guardar mayor distancia de seguridad.

Los criterios de calificación y evaluación serán los mismos que en el escenario anterior, y los exámenes se harán en el mismo día al grupo completo, aumentando las medidas de seguridad y la distancia social.